

## COMISIÓN DE FORMACIÓN DE 13/02/19-RESUMEN

- Lectura del acta de la reunión del año anterior
- Se solicita que el Acta se envíe en el plazo de pocas semanas, y no se lea el acta anterior un año después. Gerencia dice que lo hará.
- Se solicita que las plazas que queden vacantes en los cursos “específicos” puedan ser ocupadas por personal que no pertenezca al grupo al que van dirigidos, como se hace con los cursos “prioritarios”. Gerencia accede, pero siempre que el perfil de quien quiera optar sea adecuado, que esa formación se requiera o pueda usarse en su puesto de trabajo, y previa solicitud del director.
- Se debate sobre la escasa duración de algunos cursos, sobre todo de informática, para materias que soportarían perfectamente cursos más largos. Gerencia argumenta que, aparte del tema presupuestario, es un problema de los Centros que proponen los cursos porque, aunque por presupuesto no se aprobarían cursos muy largos, sí pueden proponerse sobre una materia cursos de iniciación seguidos de cursos avanzados, y los propios Centros no realizan muchas veces este tipo de propuestas. También desde Formación se comenta que muchas veces una duración larga implica menor número de apuntados.
- Se debate sobre el escaso presupuesto dedicado para Formación, que no llega a 50€ por trabajador y queda muy lejos del 0,5% aprobado por la Universidad (estaríamos más bien alrededor del 0,1%). Gerencia argumenta que es un problema presupuestario sin más pero que intentarán hacer una senda de crecimiento de esa dedicación para acercarse a ese 0,5%, aunque sólo en la medida de las posibilidades presupuestarias reales que existan.
- Sobre los cursos muy específicos: Formación argumenta que se tienen que solicitar a través del código 41 y que, por acuerdo de la Universidad, Formación paga la matrícula y el Centro las dietas. No obstante, se le hace ver a Gerencia que se ha dado el caso en el que el director de un Centro ha aprobado que se realice un curso, pero se ha negado a pagar las dietas. Gerencia dice que un curso cuya realización se aprueba por contenido no puede verse bloqueado por no querer pagar el Centro las dietas. Pide que si se da de nuevo el caso se le informe porque obligará a que esas dietas las pague la Unidad de Planificación.
- Como en el año anterior, se propone que los cursos de idiomas impartidos por el Centro de Lenguas Modernas se financien al 100% no sólo a los puestos en los que la RPT exige el idioma como requisito, sino también a puestos fuera de la RPT, siempre que el idioma sea necesario en el puesto (en este momento pueden optar a los cursos de idiomas, pero sólo con el 40% de financiación, independientemente de si el puesto requiere idioma o no). Gerencia, como en el año anterior, lo anota.
- Se pide que la Universidad compre las licencias de los programas informáticos que se ofertan a través de cursos Mentor. Gerencia responde que no, básicamente por tema presupuestario.
- Se propone hacer más accesible el formulario de propuesta de cursos, y que se actualice la web de Unizar (los links de formularios para propuestas y para necesidad de formación que hay. Uno no funciona y el otro es de 2008).

Gerencia toma nota y comenta que enviará el formulario en el iUnizar cuando salgan los cursos, para que todos tengan acceso directo a ese formulario.

- Se levanta la sesión